TÉRMINOS Y CONDICIONES:

CAMPAÑA: ACTIVACIÓN MARCA ORI 2019 VIRTUAL

AUDIENCIA:
Estudiantes activos de pregrado y posgrado de modalidad virtual y tutores virtuales.

INCENTIVOS:
Un (1) viaje internacional.

ORGANIZADOR:
Oficina de Relaciones Internacionales del Politécnico Grancolombiano

CONCURSANTES:

Estudiantes activos de pregrado y posgrado de modalidad virtual y tutores virtuales.
No podrán participar estudiantes de modalidad presencial. No podrán participar colaboradores de la Institución en Bogotá o en Medellín. Tampoco podrán participar colaboradores, monitores o practicantes de la Oficina de Relaciones Internacionales, Departamento de Comunicaciones y Agencia Trompo.

FECHA INICIO Y FINALIZACIÓN:

Septiembre 12 de 2019 a septiembre 24 de 2019.
Se considerarán nulas aquellas participaciones que se realicen por fuera de las fechas estipuladas en las actividades, así como las que no cumplan con todas las condiciones solicitadas.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

La ORI y su Departamento de Movilidad le ofrecen a la comunidad Grancolombiana la posibilidad de expandir sus conocimientos y vivir nuevas experiencias académicas, culturales y laborales en el extranjero. Por eso, busca con esta campaña informar a la comunidad grancolombiana de modalidad virtual sobre las actividades, servicios y beneficios de movilidad internacional a los cuales pueden acceder. Esta campaña otorgará (un) 1 viaje internacional en una de las misiones de 2019-2. Para ser el beneficiario de este inventivo académico, el ganador debe ser estudiante activo en el Politécnico Grancolombiano en la modalidad virtual o tutor virtual y haber cumplido con todas las condiciones propuestas para la actividad.

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:

Se hará divulgación y campaña en el campus virtual por medio de in video y un enlace que los llevará a conocer las instrucciones del concurso y los 4 continentes Se invitará a la comunidad a revisar la información de cada continente y conocer los desafíos que se deben realizar para participar en el concurso que otorgará el viaje internacional.

Luego, deben desarrollar los 4 desafíos asignados teniendo en cuenta que, aunque estos se pueden realizar en grupo, el premio solo será entregado a una persona.

Los participantes tendrán plazo de subir a Instagram la evidencia de los desafíos realizados hasta el 17 de septiembre a las 12:00 am. Los hashtags que deben utilizar son #OriTour2019 #PoliVirtual, y es obligatorio etiquetar al Poli (@poligrancol). Las cuentas de Instagram no podrán estar configuradas como cuentas privadas.

Para escoger al ganador se elegirán los 10 participantes de la modalidad virtual que hayan cumplido correctamente con los retos, la publicación en la red social escogida y el mayor número de "likes" a más tardar el 19 de septiembre. Luego, se escogerán los 3 finalistas con las mejores publicaciones. Las mejores publicaciones serán aquellas que tengan mucha creatividad y que logren demostrar en sus publicaciones el cumplimiento de los retos según las indicaciones dadas para cada uno. La selección estará a cargo de un jurado compuesto por los miembros de la ORI y un invitado externo al área.

Los 3 finalistas participarán en el reto final que será un concurso en vivo de preguntas trivia relacionadas con internacionalización. Dicho concurso se llevará a cabo durante la feria de PoliExchange los días 23 y 24 de septiembre y premiará al participante que tenga las respuestas correctas en el menor tiempo posible. La final contará con un juez para validar las respuestas y los tiempos.

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:

1. Revisa los 4 continentes.
2. Realiza los desafíos usando tu creatividad y siguiendo las instrucciones.
3. Deberás capturar en fotografía o video los desafíos que realices según las instrucciones de cada uno.
4. Publica antes del 17 de septiembre a la media noche las evidencias de tus desafíos en Instagram con #OriTour2019 #PoliVirtual y etiqueta a @poligrancol. Asegúrate de que tu cuenta de Instagram sea pública.
5. Pídele a tus amigos que entren a tu publicación y le den "me gusta" antes del 19 de septiembre.
6. Debes estar pendiente de la selección de los 10 participantes que cumplan con las condiciones anteriores.
7. Presta atención a la selección de los 3 finalistas con las mejores publicaciones.
8. Entre los días 23 y 24 de septiembre, los 3 finalistas deberán participar en la final durante Poliexchange Fair según se les indique desde la Oficina de Relaciones Internacionales.

CONDICIONES:

- No podrá resultar ganador un participante que no cumpla con los términos y condiciones, con la mecánica de participación aquí estipulada.
- No se aceptarán comentarios ni publicaciones que vayan en contra de un particular, tengan contenido sexual, político, religioso, con contenido racista, xenófobo, sexista o cualquier tipo de contenido que no se considere adecuado para su publicación. Por todo ello los materiales del concurso no podrán contener elementos despreciativos contra nadie, discriminatorios, insultantes, o cualquier elemento que pudiera ser denigrante o pudiera atentar contra los derechos o intimidad de cualquier persona natural o jurídica.
- Nos reservamos el derecho a eliminar en cualquier momento y por cualquier motivo razonable cualquier participación de cualquier concursante.
- Nos reservamos el derecho a eliminar cualquier participación por compra de votos, "likes o me gusta" o colaboración de páginas y/o aplicaciones externas.
- Solo se admite una publicación con varios videos o fotos por participante. Las publicaciones se deben realizar en el feed y no en las historias.
- El destino y las fechas del viaje serán estipulados por la Oficina de Relaciones Internacionales.
- El premio es personal e intransferible y no sé podrá canjear por dinero o por cualquier otro elemento.
- Se hará entrega de un (1) premio a la persona dueña del pasaporte que haya cumplido con todas las condiciones estipuladas en el concurso.
- En caso de que el ganador, por causas ajenas al Politécnico Grancolombiano, no pueda comunicarse para facilitar sus datos de contacto y validar su participación o renuncie al premio, se procederá a remover al

participante de la base de datos de ganadores y se realizará un nuevo proceso de verificación entre el (los) siguiente(s) participante(s) que haya(n) cumplido con todos los términos y condiciones de la actividad.

- En caso de que el ganador sea un colaborador, el premio está sujeto a la aprobación de su jefe directo, por tratarse de un viaje.
- En caso de que 1 de los 3 finalistas no asista a la final, ésta se realizará con los 2 finalistas.
- En caso de que 2 de los 3 finalistas no asistan a la final, el premio le será otorgado finalista que sí se presente.
- En caso de que ninguno de los 3 finalistas se presente, el premio no será asignando a nadie.

DATOS PERSONALES:

Los participantes autorizan de manera libre, expresa, voluntaria e informada al Politécnico Grancolombiano, Institución Universitaria para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos personales suministrados para participar en la actividad, y que los mismos sean tratados e incorporados en bases de datos de propiedad del Politécnico Grancolombiano,

De igual forma, estos datos podrán ser incorporados en distintas bases de datos o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la Institución con el fin de desarrollar adecuadamente la promoción de programas académicos, ejecutar actividades con fines estadísticos o comerciales, comunicar información institucional y desarrollar las funciones propias de su condición de Institución de Educación Superior.

Los participantes garantizan que todos sus datos facilitados son verdaderos. El Titular de los datos podrá ejercitar los derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos mediante un escrito dirigido al Politécnico Grancolombiano a través del correo electrónico habeasdata@poligran.edu.co indicando en el Asunto "Ejercicio del derecho de acceso o consulta", junto con sus nombres, apellidos, cédula de ciudadanía o documento de identificación, fecha de la solicitud, descripción de los hechos y petición en que se concreta la solicitud de consulta, corrección, revocación o supresión.

El ganador autoriza al Politécnico Grancolombiano para documentar la experiencia del premio en video y fotos que se usarán antes, durante y después del evento con fines publicitarios. Esta autorización se obtiene por parte del participante en el momento en que envía sus datos y foto para participar. Estos datos serán tratados de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, así como de acuerdo con la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Institución.

Los participantes que resulten ganadores de algún incentivo en esta actividad, autorizan expresamente al Politécnico Grancolombiano para publicar su nombre completo y su imagen y/o voz con fines informativos y/o publicitarios relacionados con la difusión del presente actividad en los perfiles de Twitter/Poligran, Facebook/Poligran, YouTube/PolitecnicoGrancolom e Instagram del Politécnico Grancolombiano y en cualquier otro medio o soporte elegido por la institución para su divulgación, sin que de ello se derive contraprestación alguna.

GASTOS:

El Politécnico Grancolombiano no se hará cargo de ningún gasto extra y/o adicional y/o impuestos en que el ganador deba incurrir para recibir el premio o que no esté previsto en las condiciones del viaje.

ACTIVIDAD:

Cualquier anomalía que se presente; como falsificación de datos, generación de participaciones a través de intervenciones tecnológicas o robots, o cualquier otra que a criterio del Politécnico Grancolombiano se considere como incorrecta o ilegal, tendrán inmediata descalificación.

Una vez se cierre la actividad y se haya discriminado quién es el ganador, será publicado en los diferentes canales de comunicación y el Politécnico Grancolombiano contactará a la persona para la entrega del premio.

El Politécnico Grancolombiano está en la facultad de reservarse el derecho de entregar el premio en caso de que existiera alguna duda, sospecha, alteración, inhabilidad o fraude de cualquier participante que hubiere resultado ganador. En este caso, podrá realizar una nueva selección.

CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN:

Con la aceptación de los Términos y Condiciones el participante cede y/o autoriza el uso de su imagen respecto al contenido generado durante el Concurso, así como para el uso e inclusión de su imagen en contenidos audiovisuales o fotográficos relacionados con la actividad del presente concurso. Los Concursantes consienten en que su imagen sea grabada y el producto de esta sea distribuido, explotado, reproducido, licenciado, transferido, usado o destruido por la Institución como bien lo decida, respetando los criterios de derecho a la imagen y evitando la difusión de imágenes que puedan afectar la reputación del participante. Los derechos patrimoniales de autor de estas grabaciones y los derechos de explotación de imagen de las personas filmadas son cedidos a la Institución sin limitación alguna.

Al aceptar los presentes términos y condiciones los participantes cederán los derechos patrimoniales de autor, entre otros, así:

La Institución será propietaria de los videos, grabaciones o filmaciones realizadas por cualquier medio conocido o por conocer que surjan como producto de la participación en el concurso o en el disfrute del premio, de conformidad con las leyes sobre derechos de autor en Colombia. El Concursante cede por medio de la aceptación de estos términos y condiciones todos y cada uno de los derechos patrimoniales que pudiere llegar a tener sobre el Video y los videos o grabaciones parciales y/o finales tanto en Colombia como en el resto del mundo.

RECLAMACIONES:

Cualquier reclamación sobre la elección de los ganadores por el jurado deberá formularse en el plazo máximo de diez (10) días calendario, contados desde su fecha de la premiación de los ganadores. Cualquier otra reclamación deberá plantearse igualmente en el plazo máximo de diez (10) días calendario desde el hecho que la motive.

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD:

Teniendo en cuenta las características inherentes al ambiente de Internet, el Politécnico Grancolombiano no se responsabiliza por interrupciones o suspensiones de conexión ocasionadas por casos de fuerza mayor u otros casos no completamente sujetos a su control, como, por ejemplo, publicaciones perdidas, atrasadas, incompletas, inválidas, extraviadas o corruptas, que serán descalificadas.

El Politécnico Grancolombiano no será responsable de transmisiones de computadora que estén incompletas o que fallen, como tampoco por fallas técnicas de ningún tipo, inclusive, pero no limitándose, al mal funcionamiento electrónico de cualquier red, "hardware" o "software", la disponibilidad y acceso a Internet o a Instagram, cualquier falla humana, técnica o de cualquier otro tipo, que pueda ocurrir durante el procesamiento de las publicaciones, eximiéndose, por consiguiente, de cualquier responsabilidad proveniente de tales hechos y/o actos.

OTRAS CONDICIONES:

El hecho de participar en esta actividad implica la aceptación de los presentes Términos y Condiciones que estarán publicados en la página web del Politécnico Grancolombiano en el vínculo: https://www.poli.edu.co/sites/default/files/terms/terminos_y_condiciones_poli.pdf. La Institución se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta actividad en cualquier momento y/o finalizar de forma anticipada si fuera necesario, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán a través la página web del Politécnico Grancolombiano. En caso de resultar necesario, el Politécnico Grancolombiano se reserva el derecho de ampliar y/o aclarar los presentes Términos y Condiciones y/o cualquiera de los procedimientos acá previstos con anterioridad a la fecha de escogencia de los ganadores.

La participación en el concurso supone la aceptación expresa, plena e incondicional de estas bases generales por parte de cada participante.